



**DECANATO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**

Riobamba, 05 de junio del 2023  
Oficio No. 504-DFCPA-UNACH

Mg.Fc

**Alianne Araujo Pirela**  
**COORDINADOR DE GESTION DE BIBLIOTECA**  
Presente

De mi consideración:

El Decanato de la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas en virtud de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo en su Art. 144, literal a) expresa: "Decano, máxima autoridad académica de la Facultad, responsable de la gestión estratégica";

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 146, numeral 16, determina que es atribución del decano de la Facultad resolver las solicitudes de personal académico, administrativo y estudiantes que no sean competencia expresa de órganos de mayor jerarquía"

**RESUELVE**

**Resolución No. 504-DFCPA-UNACH.-** Oficiar a la Coordinadora de Gestión de Bibliotecas, a fin de solicitar la no publicación del trabajo de investigación completa en el repositorio de tesis de la Universidad Nacional de Chimborazo del Proyecto de Investigación (Tesis) titulado "**IMPACTO DE LA EDUCACIÓN EN LA POBREZA DE ECUADOR, PERIODO 2021**", realizado por el Sr. Wilson Efraín Seraquive Gualán, con la tutoría de la docente Eco. María Gabriela González; solicitando así que solamente se publique el resumen.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Ec. Abg. Patricio Sánchez Cuesta  
**DECANO DE LA FACULTAD**

Elaborado: Maritza L